

Una universidad para tod@s

La UCLM desarrolla un ambicioso proyecto en colaboración con la ONCE y el IMSERSO para favorecer el acceso a las tecnologías de la información de los alumnos discapacitados

Una universidad sin barreras y abierta a todos. Esta es la filosofía que subyace en el proyecto *Infoaccesibilidad*, una iniciativa que está desarrollando la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE, para garantizar la igualdad en el acceso a la enseñanza superior de las personas discapacitadas.

Las líneas de actuación del proyecto se establecen en el acuerdo suscrito en diciembre de 2006 por el rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz, y los directores generales del IMSERSO y de la Fundación ONCE, Ángel Rodríguez Castedo y Luis Crespo Asenjo, respectivamente. La financiación total de las medidas que emprenderá la institución académica roza los 130.000 euros.

Básicamente, el programa *Infoaccesibilidad* se articula en dos acciones: una de accesibilidad web, que se traducirá en la mejora del *site* de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es) para hacerlo inteligible para alumnos con discapacidad visual. Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de unos 62.000 euros.

Accesibilidad en las aulas

La segunda acción, muy ambiciosa, consiste en implementar herramientas para lograr unos niveles adecuados de accesibilidad en las aulas. Este apartado comprende, a su vez, dos capítulos: ayudas dirigidas a los alumnos con discapacidad, a los que la Universidad de Castilla-La Mancha cederá ordenadores portátiles con software específico, adaptado a su limitación física; y otras iniciativas encaminadas a adaptar las aulas de informática de libre uso de los campus. En este segundo apartado, la actuación de la UCLM comprende la adquisición e instalación de dispositivos específicos en las aulas, a los que podrán acceder los alumnos discapacitados. Entre otros elementos, estos estudiantes contarán con líneas Braille, unos dispositivos que se conectan a los ordenadores y sirven para "traducir" las imágenes que aparecen en la pantalla a los usuarios con deficiencias visuales.

Asimismo, se instalarán los denominados *embossers*, impresoras en relieve Braille. Gracias a este dispositivo, el

material que el alumno tiene digitalizado puede imprimirse en una impresora Braille para ser leído sin necesidad de ordenador. Asimismo, los alumnos discapacitados dispondrán de escáneres con software de Optical Cover Recognition (OCR) y síntesis de voz. De esta forma, el alumno tendrá la posibilidad de llevar a las aulas documentos impresos que el escáner "leerá" y traducirá a texto -gracias al OCR- y, posteriormente, convertirá en información oral. En la práctica, podrá escuchar el contenido de un documento escrito (un libro o una fotocopia).

La adaptación de las aulas de libre uso incluye también la incorporación de teclados braille, con una función similar a la de los teclados convencionales, pero adaptados a las personas con problemas visuales o motores en las manos.

Con el proyecto *Infoaccesibilidad*, la Universidad de Castilla-La Mancha, con la complicidad del IMSERSO y la ONCE, se dota de nuevas herramientas para garantizar el acceso a sus aulas a los alumnos con discapacidades, contribuyendo a la construcción de una universidad de todos y para todos.



Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad



Una universidad solidaria con los discapacitados

La Universidad de Castilla-La Mancha es una de las más activas de España en la aplicación de medidas de asistencia a los alumnos discapacitados.

La mayor parte de estas iniciativas se desarrollan desde el Servicio de Apoyo al Estudiante Discapacitado (SAED), dependiente del Vicerrectorado de Alumnos. El SAED ofrece distintos servicios a los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, o

a aquellos que padecen alguna enfermedad crónica que incida en sus estudios. El SAED prestó asistencia durante el curso 2005/2006 a 233 estudiantes con distintas discapacidades, personalizando sus servicios con el objetivo de garantizar la igualdad en el acceso a la enseñanza superior y, más concretamente, al conjunto de los servicios de la Universidad regional a todos sus alumnos. El SAED fomenta las actitudes de solidaridad en

la comunidad universitaria, implicando a las personas con necesidades especiales en su propio proceso de aprendizaje. En la práctica, este servicio organiza actividades de sensibilización, detecta barreras arquitectónicas y propone alternativas, dispone de un servicio de transporte adaptado, ofrece a los alumnos con discapacidad auditiva un servicio de intérprete de lengua de signos, y también proporciona apoyo psicológico.

INSTITUCIONAL